



---

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

---

ANEXO A LA GUÍA DOCENTE

42544 TURNO DE OFICIO Y  
ASISTENCIA JURÍDICA  
GRATUITA

---

**Curso 2022-2023**

## I.- PROFESORADO.

<b>PROFESOR COORDINADOR</b>	
RENOVELL FERRER, ALICIA	aliciarenovell@icav.es
<b>PROFESORES</b>	
JOVÉ ANTÓN, PILAR	joveanton@icav.es
PASCUAL HUEERTA, BEATRIZ	bpascualhuerta@icav.es
RENOVELL FERRER, ALICIA	aliciarenovell@icav.es
SALINAS CANTÓ, BLANCA	blansalinas@icav.es
VALCÁRCEL RODRÍGUEZ, JULIA	julivaro@icav.es

## II.-TEMARIO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Turno de oficio y Asistencia Jurídica Gratuita.

Turno de oficio general y turnos especiales.

Asistencia al detenido.

Especial referencia al Derecho autonómico en materia de justicia gratuita.

TURNOS DE OFICIO Y ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

BLOQUE	MATERIA	CONTENIDO	Sesión	Grupo 1 (M)	PROFESORADO	Grupo 2 (M)	PROFESORADO	Grupo 3 (T)	PROFESORADO	Grupo 4 (T-Valenciano)	PROFESORADO	DI	V
				AULA 3AB en ICAY		AULA 3AB en ICAY		AULA 3AB en ICAY		AULA 3AB en ICAY			
Cuestiones generales sobre la asistencia letrada SESIÓN 1	<b>Supuestos de intervención de abogado y/o procurador. El tiempo de las actuaciones judiciales.</b>	Identificación de los supuestos en que es preceptiva y no, la intervención de abogado y/o procurador en cada orden jurisdiccional. Los plazos procesales en los distintos órdenes jurisdiccionales.	1	Martes, 02/05/2023 de 11:30 a 14:00 horas	Dª PILAR JUVÉ ANTÓN	Martes, 02/05/2023 de 9:00 a 11:30 horas	Dª PILAR JUVÉ ANTÓN	Martes, 02/05/2023 de 18:30 a 21:00 horas	Dª PILAR JUVÉ ANTÓN	Martes, 02/05/2023 de 16:00 a 18:30 horas	Dª PILAR JUVÉ ANTÓN	ICAY	
Cuestiones generales sobre la asistencia letrada SESIÓN 2	<b>Derechos fundamentales y proceso</b>	El derecho a la tutela judicial efectiva. El derecho al Juez ordinario predeterminado por la ley. Derecho a la defensa y asistencia letrada. Derecho a ser informado de la acusación. Derecho a un proceso público con todas las garantías. Derecho a utilizar los medios de prueba pertinentes para la defensa. Derecho a no declarar contra sí mismo y a no declararse culpable. Derecho a la presunción de inocencia. El derecho al secreto profesional.	2	Miércoles, 03/05/2023 de 11:30 a 14:00 horas	Dª JULIA VALCÁRCEL RODRÍGUEZ	Miércoles, 03/05/2023 de 9:00 a 11:30 horas	Dª JULIA VALCÁRCEL RODRÍGUEZ	Miércoles, 03/05/2023 de 18:30 a 21:00 horas	Dª JULIA VALCÁRCEL RODRÍGUEZ	Miércoles, 03/05/2023 de 16:00 a 18:30 horas	Dª JULIA VALCÁRCEL RODRÍGUEZ	ICAY	
Cuestiones generales sobre la asistencia letrada SESIÓN 3	<b>La protección de los derechos fundamentales. La cuestión de constitucionalidad y las cuestiones prejudiciales. El sistema jurisdiccional de la Unión Europea.</b>	La tutela judicial, el amparo judicial y el amparo constitucional. El procedimiento preferente y sumario de protección de los derechos fundamentales y libertades públicas. La protección de los derechos humanos en el Consejo de Europa. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos. El Tribunal de Justicia de la UE. El Tribunal General. Los tribunales especializados. El ámbito de competencia del Tribunal de Justicia de la UE. Procedimientos y recursos. La cuestión de constitucionalidad ante el Tribunal Constitucional. La cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la UE. Las cuestiones prejudiciales en el proceso civil, en el proceso penal, en el proceso contencioso-administrativo y en el proceso laboral.	3	Jueves, 04/05/2023 de 11:30 a 14:00 horas	Dª ALICIA RENDOVELL FERRER	Jueves, 04/05/2023 de 9:00 a 11:30 horas	Dª ALICIA RENDOVELL FERRER	Jueves, 04/05/2023 de 18:30 a 21:00 horas	Dª ALICIA RENDOVELL FERRER	Jueves, 04/05/2023 de 16:00 a 18:30 horas	Dª ALICIA RENDOVELL FERRER	ICAY	
Cuestiones generales sobre la asistencia letrada SESIÓN 4	<b>La nulidad de actuaciones. Efectos económicos del proceso</b>	El incidente de nulidad de actuaciones en el proceso civil, en el proceso penal, en el proceso contencioso-administrativo y en el proceso laboral. Costas y tasas judiciales. Supuestos de devengo de tasas. Criterios para la imposición de costas en los distintos órdenes jurisdiccionales. Tasación de costas. Costas y tasas judiciales. Supuestos de devengo de tasas. Criterios para la imposición de costas en los distintos órdenes jurisdiccionales. Tasación de costas.	4	Lunes, 08/05/2023 de 11:30 a 14:00 horas	Dª BLANCA SALINAS CANTÓ	Lunes, 08/05/2023 de 9:00 a 11:30 horas	Dª BLANCA SALINAS CANTÓ	Lunes, 08/05/2023 de 18:30 a 21:00 horas	Dª BEATRIZ PASQUAL HUERTA	Lunes, 08/05/2023 de 16:00 a 18:30 horas	Dª BEATRIZ PASQUAL HUERTA	ICAY	
Turno de oficio SESIÓN 1	<b>Requisitos de acceso al Turno de Oficio. Funcionamiento del turno de oficio del ICAY. Clases de Turno de Oficio</b>	Cómo se accede al turno de oficio. Los distintos requisitos para acceder al turno de oficio ordinario, al de menores, al de extranjero y al de violencia de género. Especial referencia a las obligaciones que le corresponden al abogado que está adscrito al turno de oficio. El turno de oficio como servicio público garantizado por la Constitución Española. Referencia a los turnos de oficio que se ofrecen desde los Colegios de Abogados. Ordinario, grave, menores, violencia, extranjeros, punto de encuentro, SDJ, coordinador, SDJ penitenciario. Mediación.	5	Martes, 09/05/2023 de 11:30 a 14:00 horas	Dª JULIA VALCÁRCEL RODRÍGUEZ	Martes, 09/05/2023 de 9:00 a 11:30 horas	Dª JULIA VALCÁRCEL RODRÍGUEZ	Martes, 09/05/2023 de 18:30 a 21:00 horas	Dª BLANCA SALINAS CANTÓ	Martes, 09/05/2023 de 16:00 a 18:30 horas	Dª BLANCA SALINAS CANTÓ	ICAY	
Turno de oficio SESIÓN 2	<b>Turno de oficio: problemas prácticos del turno de extranjería</b>	Problemas prácticos del turno de extranjería. Dificultades para mantener la relación con los clientes que demandan este servicio. El "agud avia" en los procedimientos abreviados, sus dificultades. Distintos recursos administrativos. Obligaciones de los letrados que prestan este servicio.	6	Miércoles, 10/05/2023 de 11:30 a 14:00 horas	Dª BLANCA SALINAS CANTÓ	Miércoles, 10/05/2023 de 9:00 a 11:30 horas	Dª BLANCA SALINAS CANTÓ	Miércoles, 10/05/2023 de 18:30 a 21:00 horas	Dª BLANCA SALINAS CANTÓ	Miércoles, 10/05/2023 de 16:00 a 18:30 horas	Dª BLANCA SALINAS CANTÓ	ICAY	
Turno de oficio SESIÓN 3	<b>Turno de oficio: problemas prácticos del turno de menores</b>	Problemas que surgen en la prestación específica del Turno de Oficio de menores. Especial relación entre el Letrado de menores y el propio menor, así como con sus representantes legales.	7	Jueves, 11/05/2023 de 11:30 a 14:00 horas	Dª BLANCA SALINAS CANTÓ	Jueves, 11/05/2023 de 9:00 a 11:30 horas	Dª BLANCA SALINAS CANTÓ	Jueves, 11/05/2023 de 18:30 a 21:00 horas	Dª JULIA VALCÁRCEL RODRÍGUEZ	Jueves, 11/05/2023 de 16:00 a 18:30 horas	Dª JULIA VALCÁRCEL RODRÍGUEZ	ICAY	
Turno de oficio SESIÓN 4	<b>Turno de oficio: problemas prácticos del turno de violencia doméstica</b>	Problemas que surgen con la prestación del servicio de violencia de género. La retirada de la denuncia por la víctima. Problemas que se derivan de la orden de protección. El denunciado.	8	Lunes, 15/05/2023 de 11:30 a 14:00 horas	Dª BEATRIZ PASQUAL HUERTA	Lunes, 15/05/2023 de 9:00 a 11:30 horas	Dª BEATRIZ PASQUAL HUERTA	Lunes, 15/05/2023 de 18:30 a 21:00 horas	Dª BEATRIZ PASQUAL HUERTA	Lunes, 15/05/2023 de 16:00 a 18:30 horas	Dª BEATRIZ PASQUAL HUERTA	ICAY	
Asistencia jurídica gratuita SESIÓN 1	<b>Beneficiarios de la asistencia jurídica gratuita. Requisitos para obtener el derecho a la justicia gratuita y su revocación. Beneficiarios de la justicia gratuita. Obligaciones profesionales específicas de los Abogados en caso de asistencia jurídica gratuita. Documentación necesaria para tramitar la justicia gratuita, hoja de guardia y talones de designación. Asistencia al detenido</b>	Diferencia entre el Turno de Oficio y la Asistencia Jurídica Gratuita. Quien tiene derecho a obtener los beneficios que establece la actual Ley de Asistencia Jurídica Gratuita. Cuando puede revocarse dicho derecho. Necesidad sobrevenida una vez iniciado el pleito de asistencia jurídica gratuita. Conocer las obligaciones que implica para el abogado que actúa en un procedimiento en el que el justiciable tiene concedida la justicia gratuita. Distintos documentos necesarios para que al justiciable se le conceda la justicia gratuita. Los talones que debe presentar el letrado para el cobro de sus honorarios. La hoja de guardia, datos necesarios.	9	Martes, 16/05/2023 de 11:30 a 14:00 horas	Dª PILAR JUVÉ ANTÓN	Martes, 16/05/2023 de 9:00 a 11:30 horas	Dª PILAR JUVÉ ANTÓN	Martes, 16/05/2023 de 18:30 a 21:00 horas	Dª PILAR JUVÉ ANTÓN	Martes, 16/05/2023 de 16:00 a 18:30 horas	Dª PILAR JUVÉ ANTÓN	ICAY	
Asistencia jurídica gratuita SESIÓN 2 (parte I)	<b>Especial referencia al art. 21 de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita. Artículos 27 y 28 de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita. Insostenibilidad de la pretensión.</b>	La importancia del art. 21 de la LAJG, urgente necesidad de designar profesionales para un procedimiento judicial, problemática que se plantea cuando no se reúnen los requisitos de justicia gratuita. Posibilidad de obtener todos los beneficios de justicia gratuita excepto el de designación de Abogado y Procurador de turno de oficio, arts. 27 y 28, diferencias. Cuando una pretensión es insostenible, qué pasos debe seguir el letrado que recibe el procedimiento. Modo de plantear la insostenibilidad de un procedimiento. Plazos, informes y resolución.	10	Miércoles, 17/05/2023 de 11:30 a 14:00 horas	Dª ALICIA RENDOVELL FERRER	Miércoles, 17/05/2023 de 9:00 a 11:30 horas	Dª ALICIA RENDOVELL FERRER	Miércoles, 17/05/2023 de 18:30 a 21:00 horas	Dª ALICIA RENDOVELL FERRER	Miércoles, 17/05/2023 de 16:00 a 18:30 horas	Dª ALICIA RENDOVELL FERRER	ICAY	
Asistencia jurídica gratuita SESIÓN 2 (parte 2)	<b>Costas en la asistencia jurídica gratuita</b>	Las costas procesales. Posibles situaciones: a cargo del justiciable que tiene concedida la justicia gratuita, a cargo del contrario o sin expresa imposición de costas.	11	Jueves, 18/05/2023 de 11:30 a 14:00 horas	Dª BEATRIZ PASQUAL HUERTA	Jueves, 18/05/2023 de 9:00 a 11:30 horas	Dª BEATRIZ PASQUAL HUERTA	Jueves, 18/05/2023 de 18:30 a 21:00 horas	Dª BEATRIZ PASQUAL HUERTA	Jueves, 18/05/2023 de 16:00 a 18:30 horas	Dª BEATRIZ PASQUAL HUERTA	ICAY	
<b>EVALUACIÓN 1 CONVOCATORIA</b>				TODOS LOS GRUPOS - Lunes, 22 de mayo de 2023 de 16.30 A 19.30 horas - Aulas a determinar -Aulario Norte - Campus de Tarongers									
<b>EVALUACIÓN 2 CONVOCATORIA</b>				TODOS LOS GRUPOS - Martes, 20 de junio de 2023 de 16.30 A 18.30 horas - Aula a determinar - Campus de Tarongers									

GUÍA DOCENTE TURNO DE OFICIO Y ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

### III.- OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS SOBREMETODOLOGÍA, DOCENCIA, EVALUACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA.

---

#### A) Metodología.

Esta materia se abordará con arreglo a diversos métodos de aprendizaje:

- a) Exposición teórica de carácter introductorio.
- b) Metodología eminentemente práctica basada en el planteamiento y resolución de cuestiones, casos secuenciados, la elaboración de dictámenes y la realización de actividades de simulación de situaciones reales relacionadas con el ejercicio profesional.
- c) Interacción en aula mediante debate posterior a la exposición de casos, y dictámenes y la realización de actividades de simulación de situaciones relacionadas con el ejercicio profesional.

Las concretas circunstancias del desarrollo y coordinación del programa pueden determinar alteración del orden programado en el Anexo de la Guía docente.

#### B) Docencia.

Las clases se impartirán de forma teórico-práctica a fin de conseguir que el alumno conozca, en profundidad, el turno de oficio y el servicio de asistencia jurídica gratuita, así como los requisitos para la inscripción en los distintos turnos, tanto general como los especiales. Se aprenderá a afrontar un servicio de asistencia al detenido.

#### C) Evaluación.

- a. Será requisito necesario, para poder ser evaluado, la asistencia a un mínimo del 80 % de las sesiones presenciales. Este cómputo se deberá efectuar teniendo en cuenta la totalidad de las sesiones de cada asignatura y no las correspondientes a cada bloque o materia de la misma. En consecuencia, en función de los créditos y sesiones, la asistencia mínima es, al ser una asignatura de 4 créditos, de 9 sesiones. El alumno, en su caso, podrá justificar la no asistencia, documentalmente, de acuerdo con la normativa vigente. El alumno que haya asistido a la sesión deberá firmar en la hoja de firmas, al finalizar la sesión.
- b. La calificación final del estudiante se formará a través de la evaluación continua y una prueba final de cada asignatura.
- c. La evaluación continua ponderará la participación de los estudiantes en las sesiones presenciales y sus respuestas a las cuestiones que, durante o tras esas sesiones, formulen los profesores, así como en la valoración de las pruebas, trabajos, cuestionarios, dictámenes, etc., que los profesores soliciten, en cada caso. La evaluación continua tendrá un valor del 30 % de la nota final.

d. La prueba final consistirá en un examen tipo test, con cuatro respuestas posibles, de las que solo una es la correcta. Las respuestas erróneas descontarán 0,33 puntos, por lo que 3 preguntas erróneas descontarán un buena. Esta prueba tendrá, como objeto principal, la evaluación del conocimiento de las cuestiones abordadas en las sesiones presenciales.

La prueba final tendrá un valor del 70 % de la nota final. Los alumnos no podrán disponer de materiales, ni normativa ni jurisprudencia, en el examen.

Debido al carácter presencial del máster, los trabajos que se realicen o cuestiones que se planteen para resolver en aula en el marco de la evaluación continua, no serán recuperables para quienes no asistan a las clases.

El alumno que no cumpla con la asistencia del 80% a las clases, no podrá examinarse en ninguna de las convocatorias del curso.

El alumno que no cumpla con la asistencia del 80%, no podrá presentarse al examen, y figurará en el acta como No Presentado. Es requisito para presentarse al examen, haber cumplido con el 80% de la asistencia.

#### D) Bibliografía.

- Ley y Reglamento estatales de Asistencia Jurídica Gratuita.
- Decreto valenciano de Asistencia Jurídica Gratuita.
- Reglamento de funcionamiento del Turno de Oficio y Asistencia al Detenido de los Ilustres Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana, aprobado por el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados.
- Normas para el desarrollo y Reglamento del funcionamiento del Turno de oficio y asistencia aldetenido aprobadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.